

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha: 29/01/2024
 Número de solicitud: 10-001-2024
 Número de estudio: IM/02939
 Metodología que se utilizó

Área requeriente: [10] Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial/

Investigación de mercado

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) | PRECIO PROMEDIO O MEDIA |
|--|----------|------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 001 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICOPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2024 (125 HORAS DE VUELO) | 1.00 | Servicio(s) | \$ 11,271,250.00 | \$ 13,074,650.00 | \$ 10,951,953.75 | \$ 12,704,566.35 | \$ 10,862,500.00 | \$ 12,600,500.00 | \$ 12,793,136.78 |
| 002 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICOPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2024 (107 DIAS DE DISPONIBILIDAD) | 1.00 | Servicio(s) | \$ 10,382,404.74 | \$ 12,043,589.49 | \$ 8,952,556.25 | \$ 10,394,965.25 | \$ 10,935,400.00 | \$ 12,685,064.00 | \$ 11,704,539.58 |
| | | | GRAN TOTAL: | | GRAN TOTAL: | | GRAN TOTAL: | | 24,497,678.36 |

| | | |
|--|---|--|
| I | DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS ARTICULOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS. | MANIFIESTO. |
| II | SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO. | |
| III | SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VA YA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA. | |
| IV | QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIDA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA. | |
| V | HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO | |
| VI | POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN IVA, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR SEGUN CORRESPONDA) AMPROS. | |
| 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENVIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL | | |
| EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEJOS MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EJERCICIO EN INVESTIGACIONES DEL SEEG. | | |
| RABORO Norria A. Marquez Gómez Secretaria de Direccion General | | REVISA Miguel Valdes Pineda Director de Manejo del Fuego |
| AUTORIZO Juan José Llanusa Rojas Director General de Recursos Naturales | | |